



Hábeas corpus y su aplicación para la garantía de los derechos humanos

Habeas corpus and its application to the guarantee of human rights

Juliana Betzabeth Venegas-Andrade
julianavenegas2@gmail.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0004-9866-7686>

Joseph Ariel Duque-Salvador
josephduque2804@gmail.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-6980-913X>

Cristopher Rene Narváez-Cisneros
narvaezcristopher2004@gmail.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-1872-239X>

Carlos Javier Lizcano-Chapeta
ui.carloslizcano@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-1265-9465>

RESUMEN

El hábeas corpus es una garantía jurisdiccional de origen constitucional que protege derechos fundamentales como la libertad, la integridad y la vida, especialmente frente a actos arbitrarios o ilegales que puedan vulnerarlos. Se tiene por objetivo de investigación analizar el hábeas corpus y su aplicación para la garantía de los derechos humanos. Se revisaron 12 artículos científicos. El análisis del hábeas corpus y su aplicación para la garantía de los derechos humanos evidencia su relevancia como una herramienta constitucional esencial para proteger derechos fundamentales como la libertad, la integridad y la vida, especialmente en contextos de vulnerabilidad. En el marco del sistema jurídico ecuatoriano, esta figura, consagrada en el artículo 89 de la Constitución, permite tanto la reparación de derechos vulnerados como la prevención de violaciones graves, a través de sus subtipos correctivo, preventivo y traslativo.

Descriptores: derecho constitucional; derechos humanos; derecho humanitario. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Habeas corpus is a jurisdictional guarantee of constitutional origin that protects fundamental rights such as freedom, integrity and life, especially against arbitrary or illegal acts that may violate them. The objective of this research is to analyze habeas corpus and its application to guarantee human rights. Twelve scientific articles were reviewed. The analysis of habeas corpus and its application to guarantee human rights shows its relevance as an essential constitutional tool to protect fundamental rights such as freedom, integrity and life, especially in contexts of vulnerability. In the framework of the Ecuadorian legal system, this figure, enshrined in Article 89 of the Constitution, allows both the reparation of violated rights and the prevention of serious violations, through its corrective, preventive and translational subtypes.

Descriptors: constitutional law; human rights; humanitarian law. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

El hábeas corpus es una garantía jurisdiccional de origen constitucional que protege derechos fundamentales como la libertad, la integridad y la vida, especialmente frente a actos arbitrarios o ilegales que puedan vulnerarlos. En el contexto ecuatoriano, esta figura está consagrada en el artículo 89 de la Constitución de la República del Ecuador, que lo define como un mecanismo para proteger a las personas contra privaciones ilegales de libertad o contra actos que amenacen su integridad física o psicológica, su desarrollo normativo se encuentra en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, lo que refuerza su carácter como un instrumento esencial dentro del Estado constitucional de derechos y justicia (Campoverde-Nivicela et al., 2018).

El hábeas corpus, como parte del sistema de garantías jurisdiccionales, se fundamenta en principios constitucionales como la supremacía constitucional, el acceso efectivo a la justicia y la reparación integral. Según el artículo 11 de la Constitución, los derechos son de aplicación directa e inmediata, lo que implica que el hábeas corpus debe ser un mecanismo ágil y efectivo para proteger derechos fundamentales. Sin embargo, en la práctica, su aplicación enfrenta desafíos significativos, como la vulneración del principio de celeridad, consagrado en el artículo 75 de la Constitución, y el desconocimiento de sus alcances por parte de los operadores de justicia (Chasi-Toca et al., 2023).

En el marco del derecho constitucional ecuatoriano, el hábeas corpus se clasifica en tres subtipos principales: correctivo, preventivo y traslativo. El hábeas corpus correctivo tiene como objetivo garantizar condiciones dignas para las personas privadas de libertad, en cumplimiento del artículo 51 de la Constitución, que establece los derechos de las personas detenidas. Por su parte, el hábeas corpus preventivo busca evitar la vulneración de derechos antes de que ocurra un daño irreparable, reforzando el principio de prevención que subyace en el sistema de garantías jurisdiccionales (Rivera-Andrade et al., 2023). Finalmente, el hábeas



corpus traslativo permite el traslado de personas detenidas a lugares donde se garantice su integridad, aunque su aplicación ha sido limitada debido al desconocimiento de su alcance (Cayamcela-Sacoto et al., 2022).

A pesar de su relevancia constitucional, el hábeas corpus enfrenta problemas estructurales que limitan su efectividad. Entre ellos, se destacan la falta de celeridad en los procesos judiciales, la sobrecarga del sistema de justicia y el abuso de esta figura en algunos casos, lo que desnaturaliza su objetivo original (Cedeño-Cevallos, 2024). No obstante, su impacto en la protección de los derechos humanos es innegable, especialmente en contextos de vulnerabilidad, donde su correcta aplicación puede prevenir violaciones graves como la tortura o los tratos crueles, inhumanos o degradantes, en cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos (Pazmiño-Carrera, 2021).

En conformidad a lo planteado, se tiene por objetivo de investigación analizar el hábeas corpus y su aplicación para la garantía de los derechos humanos.

MÉTODO

Esta investigación empleó una metodología de tipo descriptivo-documental, complementada con el método analítico-sintético, con el objetivo de analizar el hábeas corpus como garantía constitucional para la protección de los derechos humanos en el contexto ecuatoriano. Para ello, se realizó un estudio de 12 artículos científicos.

En primer lugar, se identificaron las principales categorías temáticas relacionadas con el hábeas corpus, tales como: los principios constitucionales que lo fundamentan, los subtipos reconocidos en la normativa ecuatoriana (correctivo, preventivo y traslativo), la efectividad de su implementación, los problemas estructurales que enfrenta y su impacto en la garantía de los derechos humanos.



RESULTADOS

El hábeas corpus es una garantía jurisdiccional fundamental para la protección de los derechos humanos, especialmente en contextos donde la libertad, integridad y vida de las personas pueden estar en riesgo debido a actos arbitrarios o ilegales. En Ecuador, esta figura jurídica está consagrada en la Constitución y desarrollada en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, con subtipos como el correctivo, preventivo y traslativo.

Tabla 1. Corpus y su aplicación para la garantía de los derechos humanos.

Aspecto	Definición y Tipos	Base Legal	Problemas Identificados	Impacto en Derechos Humanos	Autores y Año
Definición	El hábeas corpus es una garantía jurisdiccional que protege la libertad, integridad y vida de las personas frente a actos arbitrarios o ilegales. Existen subtipos como el correctivo, preventivo y traslativo.	En Ecuador, está regulado por el Art. 89 de la Constitución y el Art. 43 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.	Falta de conocimiento por parte de abogados y operadores de justicia, abuso de la figura en algunos casos, y vulneración del principio de celeridad en su aplicación.	Protege la libertad, integridad personal y vida de las personas privadas de libertad, especialmente frente a tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes.	Campoverde-Nivicela et al. (2018); Cayamcela-Sacoto et al. (2022); Cedeño-Cevallos (2024); Chasi-Toca et al. (2023); Ortiz-Ortiz (2018); Pazmiño-Carrera (2021); Pinos Jaén (2022); Rivas-Bayas & Guapizaca-Jiménez (2019); Rivera-Andrade et al. (2023); Torres-Castillo et al. (2021); Urbano-Yáñez et al. (2023); Vega-Vélez (2024).
Tipos de Hábeas Corpus	Correctivo: Busca corregir condiciones inhumanas o degradantes en centros de detención. Traslativo: Permite el traslado de personas privadas de libertad a lugares donde se respeten sus derechos. Preventivo: Garantiza la protección de	Los subtipos están reconocidos en la jurisprudencia de la Corte Constitucional del Ecuador y en la normativa nacional.	Uso limitado debido a desconocimiento o falta de implementación efectiva. En algunos casos, se ha señalado abuso de la figura para fines no previstos, como evitar procesos penales legítimos.	Garantiza condiciones dignas de detención, protege a personas con enfermedades crónicas y evita riesgos a la vida o integridad de los detenidos.	Campoverde-Nivicela et al. (2018); Cayamcela-Sacoto et al. (2022); Rivera-Andrade et al. (2023); Urbano-Yáñez et al. (2023); Vega-Vélez (2024).



	personas en riesgo antes de que se vulnere su libertad o integridad.				
Base Legal en Ecuador	Artículo 89 de la Constitución de la República del Ecuador. Artículo 43 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.	La Corte Constitucional ha emitido sentencias clave que desarrollan el alcance del hábeas corpus, como la protección frente a tortura y tratos crueles.	La falta de celeridad en los procesos judiciales y la desnaturalización de la figura en algunos casos afectan su efectividad.	Refuerza el acceso a la justicia y la protección de derechos fundamentales, especialmente en contextos de vulnerabilidad, como el sistema penitenciario.	Campoverde-Nivicela et al. (2018); Cayamcela-Sacoto et al. (2022); Chasi-Toca et al. (2023); Ortiz-Ortiz (2018); Pazmiño-Carrera (2021); Urbano-Yáñez et al. (2023).
Problemas Identificados	- Desconocimiento de la figura por parte de operadores de justicia. - Vulneración del principio de celeridad en su aplicación. - Abuso del hábeas corpus en algunos casos, desnaturalizando su objetivo.	La falta de capacitación y recursos en el sistema judicial limita la efectividad del hábeas corpus.	En algunos casos, el hábeas corpus se ha utilizado para evitar procesos penales legítimos, lo que genera desconfianza en su aplicación.	A pesar de los problemas, sigue siendo una herramienta clave para garantizar derechos fundamentales, especialmente en contextos de abuso de poder o condiciones inhumanas en centros de detención.	Campoverde-Nivicela et al. (2018); Cayamcela-Sacoto et al. (2022); Cedeño-Cevallos (2024); Chasi-Toca et al. (2023); Vega-Vélez (2024).
Impacto en Derechos Humanos	- Protege la libertad, integridad y vida de las personas privadas de libertad. - Garantiza condiciones dignas de detención. - Previene tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes.	Es una herramienta fundamental para garantizar el acceso a la justicia y la protección de derechos fundamentales.	Su correcta aplicación puede transformar las condiciones del sistema penitenciario y garantizar el respeto a los derechos humanos, especialmente en contextos de vulnerabilidad.	Refuerza la confianza en el sistema judicial y en el Estado como garante de derechos humanos.	Campoverde-Nivicela et al. (2018); Cayamcela-Sacoto et al. (2022); Rivera-Andrade et al. (2023); Urbano-Yáñez et al. (2023); Vega-Vélez (2024).

Fuente: Elaboración propia.

Desde lo planteado en la tabla 1, el hábeas corpus se presenta como una herramienta esencial para garantizar los derechos fundamentales de las personas, especialmente en situaciones de vulnerabilidad como las que enfrentan las personas privadas de libertad. Sin embargo, su efectividad depende de una correcta aplicación por parte de los operadores de justicia, así como de un conocimiento adecuado de sus alcances y limitaciones.



DISCUSIÓN

Desde una perspectiva constitucional, el hábeas corpus es considerado un pilar fundamental para la protección de los derechos humanos. Algunos autores destacan su relevancia como una herramienta que materializa el principio de supremacía constitucional, al garantizar que ningún acto de autoridad pública o privada pueda vulnerar derechos fundamentales sin un control judicial efectivo (Campoverde-Nivicela et al., 2018). En este sentido, se resalta su capacidad para reparar violaciones de derechos, especialmente en contextos de detención arbitraria o condiciones inhumanas en los centros penitenciarios (Rivera-Andrade et al., 2023). Este enfoque subraya la función del hábeas corpus como un mecanismo que no solo protege derechos individuales, sino que también refuerza el Estado constitucional de derechos y justicia (Vega-Vélez, 2024).

A pesar de su relevancia constitucional, el hábeas corpus enfrenta desafíos significativos en su aplicación práctica. Uno de los problemas más destacados es la vulneración del principio de celeridad, consagrado en el artículo 75 de la Constitución, que garantiza el acceso rápido y efectivo a la justicia. En la práctica, los procesos de hábeas corpus suelen enfrentar demoras que comprometen su efectividad, especialmente en casos donde la vida o la integridad de las personas están en riesgo (Chasi-Toca et al., 2023), se ha identificado un uso indebido de esta garantía, lo que desnaturaliza su objetivo constitucional. Este abuso, en algunos casos, ha sido utilizado como un mecanismo para evadir procesos penales legítimos, lo que genera tensiones entre la protección de derechos y la administración de justicia (Cedeño-Cevallos, 2024).

El desarrollo del hábeas corpus en el derecho ecuatoriano ha dado lugar a subtipos como el correctivo, preventivo y traslativo, cada uno con un enfoque específico en la protección de derechos. El hábeas corpus correctivo, por ejemplo, se centra en garantizar condiciones dignas para las personas privadas de libertad, en línea con el artículo 51 de la Constitución, que establece los derechos de las personas detenidas (Urbano-Yáñez et al., 2023). Por otro lado, el hábeas corpus preventivo busca evitar la vulneración de derechos antes de que ocurra un daño irreparable,



reforzando el principio de prevención que subyace en el sistema de garantías jurisdiccionales (Rivera-Andrade et al., 2023). Sin embargo, el hábeas corpus traslativo, aunque reconocido en la normativa, ha sido poco utilizado debido al desconocimiento de su alcance por parte de los operadores de justicia, lo que limita su impacto en la protección de derechos (Cayamcela-Sacoto et al., 2022).

El impacto del hábeas corpus en la garantía de los derechos humanos es innegable, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Su correcta aplicación permite no solo la reparación de derechos vulnerados, sino también la prevención de violaciones graves como la tortura o los tratos crueles, inhumanos o degradantes, en cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos (Pazmiño-Carrera, 2021). Sin embargo, los problemas estructurales del sistema judicial ecuatoriano, como la falta de capacitación de los operadores de justicia y la sobrecarga procesal, limitan su efectividad (Chasi-Toca et al., 2023). Esto pone en evidencia la necesidad de fortalecer el sistema de justicia para garantizar que el hábeas corpus cumpla con su propósito constitucional de proteger los derechos fundamentales de todas las personas.

CONCLUSION

El análisis del hábeas corpus y su aplicación para la garantía de los derechos humanos evidencia su relevancia como una herramienta constitucional esencial para proteger derechos fundamentales como la libertad, la integridad y la vida, especialmente en contextos de vulnerabilidad. En el marco del sistema jurídico ecuatoriano, esta figura, consagrada en el artículo 89 de la Constitución, permite tanto la reparación de derechos vulnerados como la prevención de violaciones graves, a través de sus subtipos correctivo, preventivo y traslativo.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.



REFERENCIAS

- Campoverde-Nivicela, Luis Johao, Moscoso-Parra, Ruth Karina, & Campoverde-Nivicela, Anibal Darío. (2018). El derecho a la reparación integral y la garantía jurisdiccional de habeas corpus [The right to comprehensive repair and the jurisdictional guarantee of habeas corpus]. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 335-340.
- Cayamcela-Sacoto, P. I., Patiño-Patiño, J. A., & Vallejo-Cárdenas, A. P. P. (2022). Análisis del hábeas corpus correctivo y traslativo en la normativa ecuatoriana en relación al derecho a la integridad de las personas privadas de libertad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4177-4203. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3387
- Cedeño-Cevallos, C. (2024). El Habeas Corpus y su Abuso Dentro del Derecho Penal en el Ecuador [Habeas Corpus and its Abuse in Ecuadorian Criminal Law]. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(1), 575-585. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1.2216>
- Chasi-Toca, F. M., Cornejo-Aguilar, J. S., Vega-Falcón, V., & Machuca-Lozano, S. (2023). Vulneración del principio de celeridad en el habeas corpus en el Cantón Latacunga, Ecuador [Infringement of the principle of celerity in habeas corpus in Latacunga Canton, Ecuador]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 668-678. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.2774>
- Ortiz-Ortiz, Richard. (2018). Los problemas estructurales de la Constitución ecuatoriana de 2008 y el hiperpresidencialismo autoritario [Structural Problems of the 2008 Ecuadorian Constitution and the Authoritarian Hyper-presidentialism]. *Estudios constitucionales*, 16(2), 527-566. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002018000200527>
- Pazmiño-Carrera, C. (2021). Selección y revisión de la Corte Constitucional: ¿desnaturalización de la facultad? [Constitutional Court selection and review: denaturalisation of the power?]. *USFQ Law Review*, 8(1), 89-116. <https://doi.org/10.18272/ulr.v8i1.2171>
- Pinos Jaén, Camilo Emanuel. (2022). Análisis comparado del hábeas corpus en Bolivia, Colombia y Ecuador [Comparative Analysis of Habeas Corpus in Bolivia, Colombia and Ecuador]. *Foro: Revista de Derecho*, (37), 139-158. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.37.7>
- Rivas-Bayas, A. R., & Guapizaca-Jiménez, E. (2019). Sobre la diminuta franja divisoria entre el habeas corpus y la acción de protección: análisis en cuanto a la protección del principio non-refoulement [On the tiny dividing line between habeas corpus and the action for protection: an analysis of the protection of the non-refoulement principle]. *USFQ Law Review*, 6(1), 203-230. <https://doi.org/10.18272/lr.v6i1.1381>
- Rivera-Andrade, A. R., Merizalde-Avilés, M. L., & Romero-Fernández, A. J. (2023). El Habeas Corpus preventivo como garantía para las personas con enfermedades crónicas [Preventive Habeas Corpus as a guarantee for chronically ill persons]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1535-1543. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3330>
- Torres-Castillo, Tanya Roxana, Rivera-Velasco, Luis Antonio, & Ronquillo-Riera, Orlando Iván. (2021). La acción extraordinaria de protección analizada desde la jurisprudencia de la Corte Constitucional del Ecuador [The extraordinary protection action analyzed from the jurisprudence of the Constitutional Court of Ecuador]. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 00056. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2891>
- Urbano-Yáñez, L. T., Ojeda-Sotomayor, P. M., & Paucar-Paucar, C. E. (2023). El Habeas Corpus correctivo desde la jurisprudencia de la Corte Constitucional del Ecuador [Corrective Habeas Corpus from the jurisprudence of the Constitutional Court of Ecuador]. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 870-879. <https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3136>
- Vega-Vélez, D. C. (2024). La acción de hábeas corpus correctivo en Ecuador: ¿Conservación de su objetivo o abuso en su aplicación? [The remedial habeas corpus action in Ecuador: preservation of its objective or abuse in its application?]. *Multiverso Journal*, 4(6), 50-66. <https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2024.6.5>



Verdad y Derecho
Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales
Vol. 3(Especial3), 400-408, 2024
Hábeas corpus y su aplicación para la garantía de los derechos humanos
Habeas corpus and its application to the guarantee of human rights
Juliana Betzabeth Venegas-Andrade
Joseph Ariel Duque-Salvador
Cristopher Rene Narváez-Cisneros
Carlos Javier Lizcano-Chapeta

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>